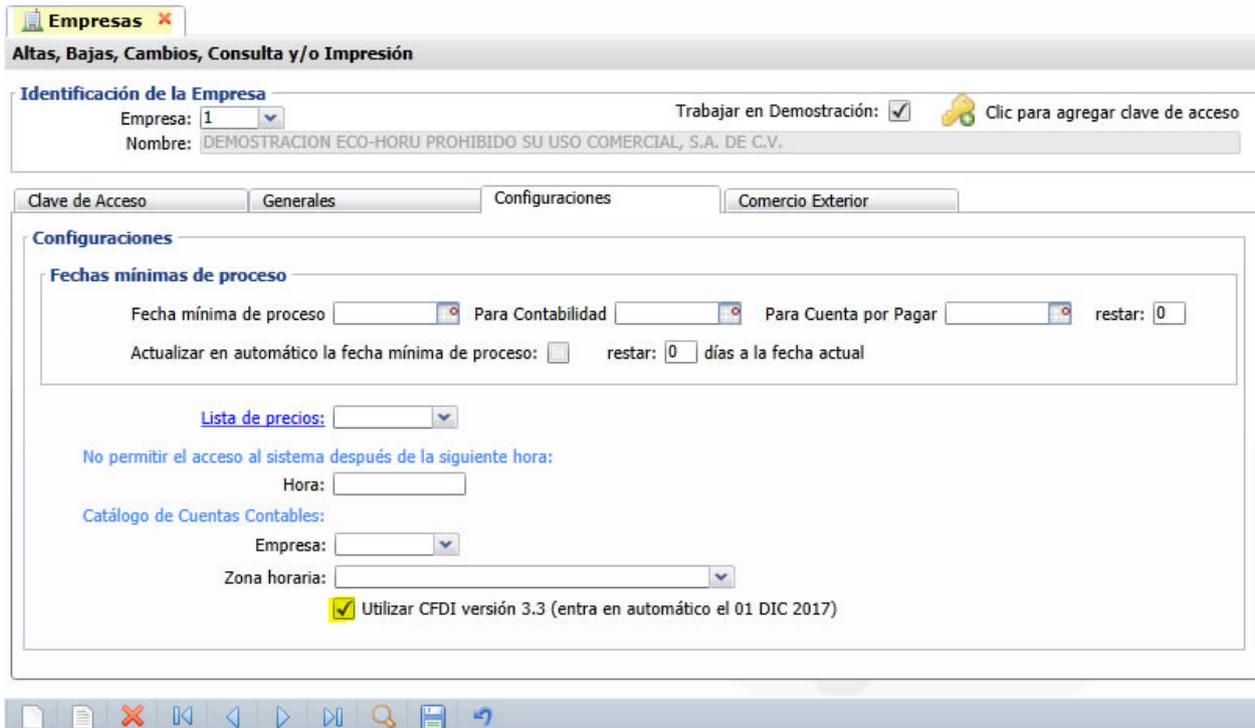


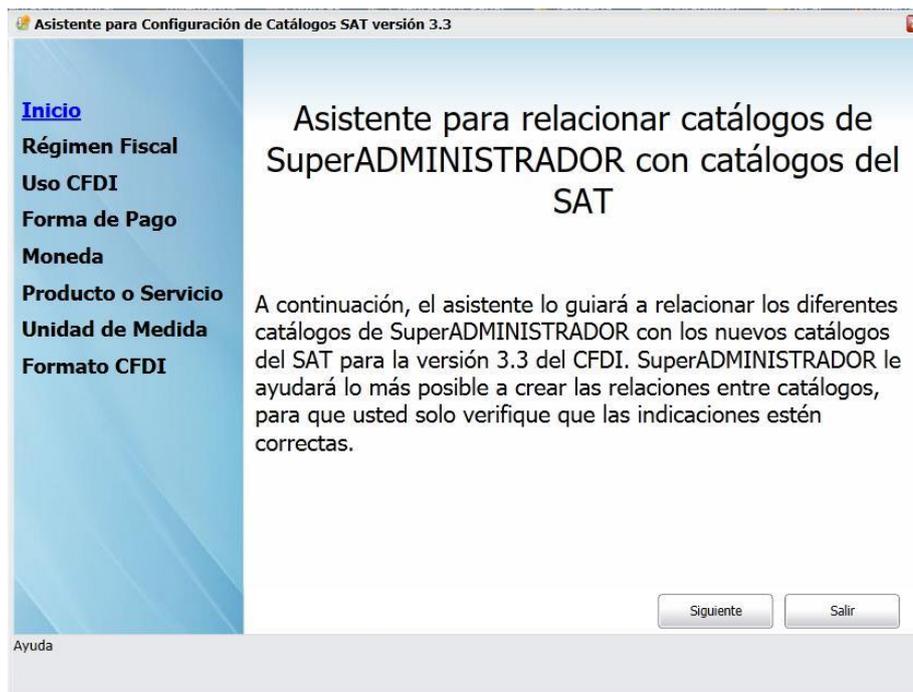
### Asistente para relacionar catálogos de SuperADMINISTRADOR con los catálogos del SAT versión 3.3 y facturación

En esta guía encontrará los pasos a seguir para relacionar los diferentes catálogos de SuperADMINISTRADOR con los catálogos del SAT, para la versión 3.3 del CFDI. El asistente le ayudará lo más posible a crear las relaciones entre catálogos para que usted solo verifique que las indicaciones estén correctas.

Inicie sesión en SuperADMINISTRADOR, haga clic en el menú Configuración – Empresas.



En la pestaña configuraciones localice la opción "Utilizar CFDI versión 3.3 (entra en automático el 01 DIC 2017)" y actívela. El sistema presenta la siguiente ventana:



Haga clic en "Siguiente" para dar inicio con la configuración.

Asistente para Configuración de Catálogos SAT versión 3.3

### Relación de régimen fiscal

Registre la clave del régimen fiscal del contribuyente emisor en el cual tributa. Las claves de los diferentes regímenes fiscales se encuentran incluidas en el catálogo c\_RegimenFiscal publicado en el portal del SAT.

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Asignar

Anterior Siguiente Salir

Se debe especificar la clave del régimen fiscal del contribuyente emisor bajo el cual se está emitiendo el comprobante.

Seleccione el régimen fiscal de la persona física o moral. Haga clic en "Asignar" para agregar el régimen fiscal a todas las series que utiliza para generar comprobantes de ventas.

Asistente para Configuración de Catálogos SAT versión 3.3

### Relación de uso CFDI a catálogo de Clientes

Registre la clave correspondiente al uso que dará al comprobante fiscal el receptor del CFDI. La clave que solicite el receptor (persona física o moral) y que se registre en este campo debe corresponder con los registros indicados en el catálogo c\_UsocFDI del SAT.

Seleccione un "Uso CFDI" para predefinir a todos los Clientes del catálogo de SuperADMINISTRADOR, posteriormente en cada Cliente que solicite cambio en la asignación en Uso de CFDI modificarlo en el catálogo de Clientes.

El sistema recomienda predefinir el Uso CFDI "P01 = Por definir".

Uso CFDI: P01 Por definir

Predefinir

Anterior Siguiente Salir

Se debe registrar la clave que corresponda al uso que le dará al comprobante fiscal el receptor. La clave que solicite el receptor (física o moral) que se registre en este campo, debe corresponder con los valores indicados en el catálogo c\_UsocFDI.

Seleccione el uso del CFDI a asignar a todos los Clientes. Haga clic en "Predefinir".

Eco-Horu recomienda predefinir el registro "P01=Por definir" a todos los Clientes, de ser necesario alguna modificación realizarla en la pantalla de Clientes en el menú Cuentas por Cobrar - Clientes/Deudores pestaña Datos Cliente, localice el renglón "Uso CFDI" y seleccione el Uso CFDI a asignar al Cliente en específico.



Haga clic en el texto "[Verificar catálogo SuperADMINISTRADOR](#)" para verificar las relaciones en las formas de pago para la versión 3.3. El sistema presenta la siguiente ventana:

**Métodos de Pago (Altas, Bajas, Cambios, Consulta y/o Impresión)**

Buscar:

Registros: 11

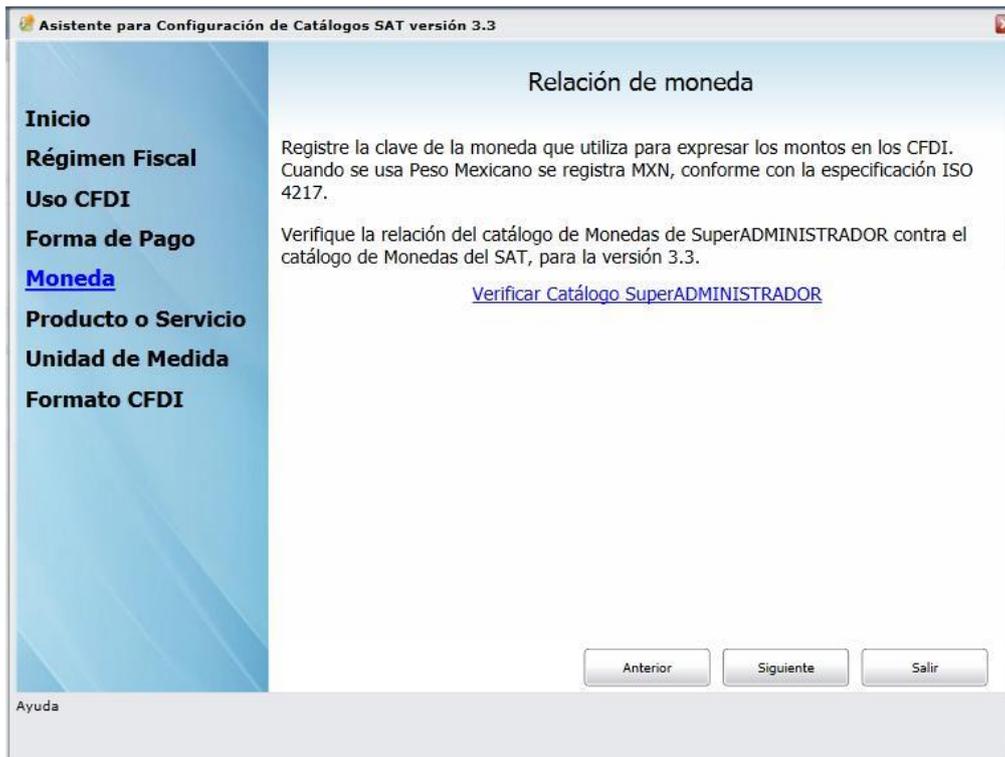
Clave	Nombre	Abrev.	4 Dígitos	Tipo	SAT	SAT 3.3
1	Efectivo	Efvo	Requerida	Ninguno	01	01
2	Cheque nominativo	ChNo	No existe	Ninguno	02	02
3	Transferencia electrónica TEF	TEF	Requerida	Ninguno	03	03
4	Tarjeta de crédito	TjCr	No existe	Ninguno	04	04
5	Monedero electrónico	MonE	Requerida	Ninguno	05	05
6	Dinero electrónico	de	No existe	Ninguno	06	06
8	Vales de despensa	Vd	No existe	Ninguno	08	08
28	Tarjeta de Débito	TjDe	Requerida	Ninguno	28	28
29	Tarjeta de Servicio	TjSe	No existe	Ninguno	29	29

En la columna "SAT 3.3" seleccione la forma de pago del SAT para CFDI versión 3.3 con el Método de Pago en SuperADMINISTRADOR, donde:

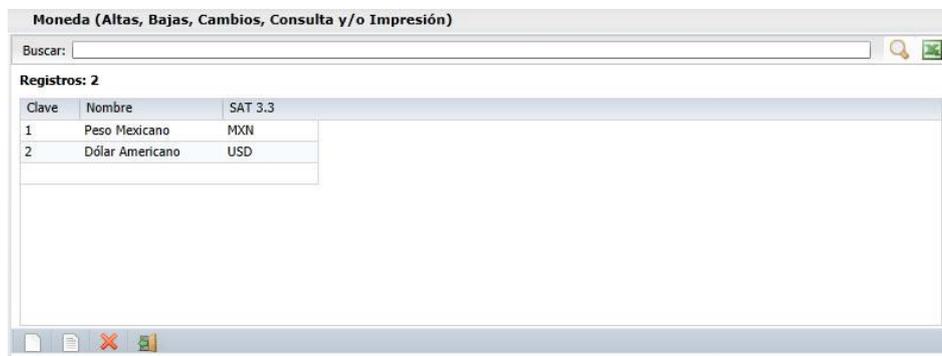
- |  |                                |
|--|--------------------------------|
| 01 Efectivo                            | 17 Compensación                |
| 02 Cheque nominativo                   | 23 Novación                    |
| 03 Transferencia electrónica de fondos | 24 Confusión                   |
| 04 Tarjeta de crédito                  | 25 Remisión de deuda           |
| 05 Monedero electrónico                | 26 Prescripción o caducidad    |
| 06 Dinero electrónico                  | 27 A satisfacción del acreedor |
| 08 Vales de despensa                   | 28 Tarjeta de débito           |
| 12 Dación de pago                      | 29 Tarjeta de servicios        |
| 13 Pago por subrogación                | 30 Aplicación de anticipos     |
| 14 Pago por consignación               | 99 Por definir                 |
| 15 Condonación                         |                                |

De ser necesario realizar alguna modificación posterior hacerlo directamente en la pantalla de Métodos de Pago en la pantalla de Clientes, en el menú Cuentas por Cobrar – Clientes/Deudores pestaña Datos Cliente, haga clic en "Método de Pago" y realice las modificaciones.

Haga clic en "Siguiente" para continuar.



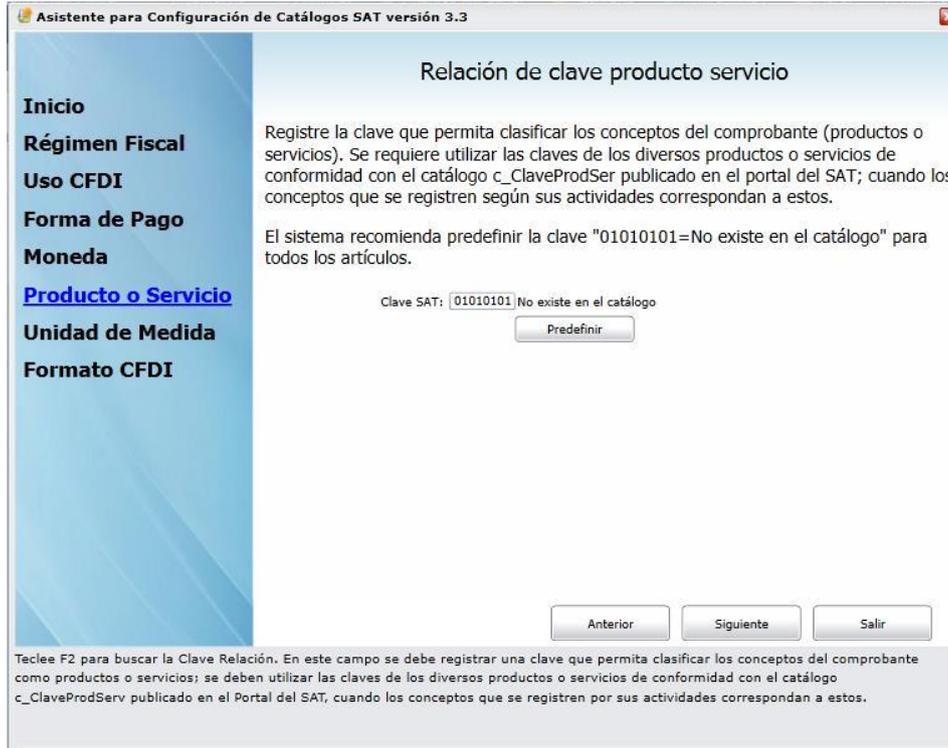
Haga clic en el texto "[Verificar catálogo SuperADMINISTRADOR](#)" para verificar las relaciones en las Monedas para la versión 3.3. El sistema presenta la siguiente ventana:



En la columna "SAT 3.3" asignar la relación de la moneda del catálogo del SAT con el catálogo de SuperADMINISTRADOR.

De ser necesario realizar alguna modificación posterior hacerlo directamente en la pantalla de Monedas, en el menú Configuración – Monedas, localice el reglón "Moneda SAT" y realice las modificaciones.

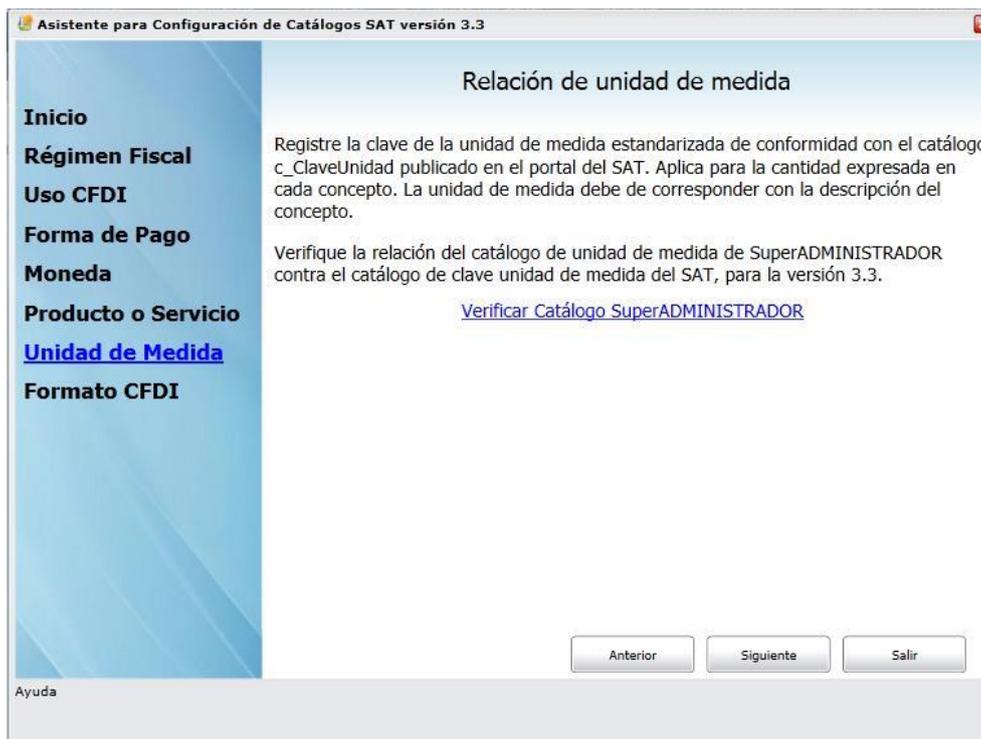
Haga clic en "Siguiente" para continuar.



Eco-Horu recomienda para iniciar utilizar la clave SAT para todos sus productos o servicios "01010101=No existe en el catálogo". Para asignar esta clave SAT a todos los productos o servicios haga clic en "Predefinir".

Posteriormente hacerlo directamente en la pantalla de Artículos/Servicios, en el menú Inventarios – Catálogos de Inventarios – Artículos/Servicios pestaña Datos para Ventas, localice el renglón "Clave SAT" y estando dentro del renglón presione la tecla F2 para buscar la clave SAT a asignar al producto o servicio. De igual manera puede realizar la asignación de clave SAT por medio de línea, sublíneas y subsublíneas a la que pertenezca el producto o servicio. Si la asignación se realiza a nivel línea de mayor, las sublíneas y subsublíneas heredan la clave SAT asignada a la línea de mayor.

Para llevar a cabo la asignación de clave SAT por línea(s) de Artículos/Servicios puede hacerlo en la pantalla de Líneas, en el menú Inventarios – Catálogos de Inventarios – Líneas, seleccione la línea a asignar la clave SAT y localice el renglón "clave SAT" estando dentro del renglón presiona F2 y busque la clave SAT a asignar a la Línea, Sublínea, Subsublínea, según corresponda.



Haga clic en el texto "[Verificar catálogo SuperADMINISTRADOR](#)" para verificar las relaciones en las Unidades de Medida para la versión 3.3. El sistema presenta la siguiente ventana:

Unidad de Medida (Altas, Bajas, Cambios, Consulta y/o Impresión)

Buscar:

Registros: 48

Clave	Nombre	SAT 3.3
160	Paquete	NMP
165	Pie	FOT
170	Pie cuadrado	FTK
175	Pie cúbico	FTQ
180	Pieza	H87
185	Pulgada	
190	Rollo	
195	Saco	
197	Servicio	E48

En la columna "SAT 3.3" asignar la relación de la Unidad de Medida del catálogo del SAT con el catálogo de SuperADMINISTRADOR.

De ser necesario realizar alguna modificación posterior hacerlo directamente en la pantalla de Artículos/Servicios, en el menú Inventarios – Catálogos de Inventarios – Artículos/Servicios pestaña Datos para Ventas, localice el reglón "Unidad de Medida 1" haga clic en el mismo y realice las modificaciones.

Asistente para Configuración de Catálogos SAT versión 3.3

### Formato CFDI Version 3.3

Actualmente las Series de Documentos de Ventas Estan utilizando un formato de impresión para la versión 3.2, se recomienda predefinir el nuevo formato de Impresión para la versión 3.3 que contiene los nuevos campos a mostrar "Cfdi33" para facturas y "CfdiNotaCredito33" para las notas de crédito. En caso de que actualmente este usando un Formato personalizado, se recomienda tomar como base este formato y hacer la modificaciones segun los campos que requiera.

Formato de Impresión:  **Facturas**

Asignar

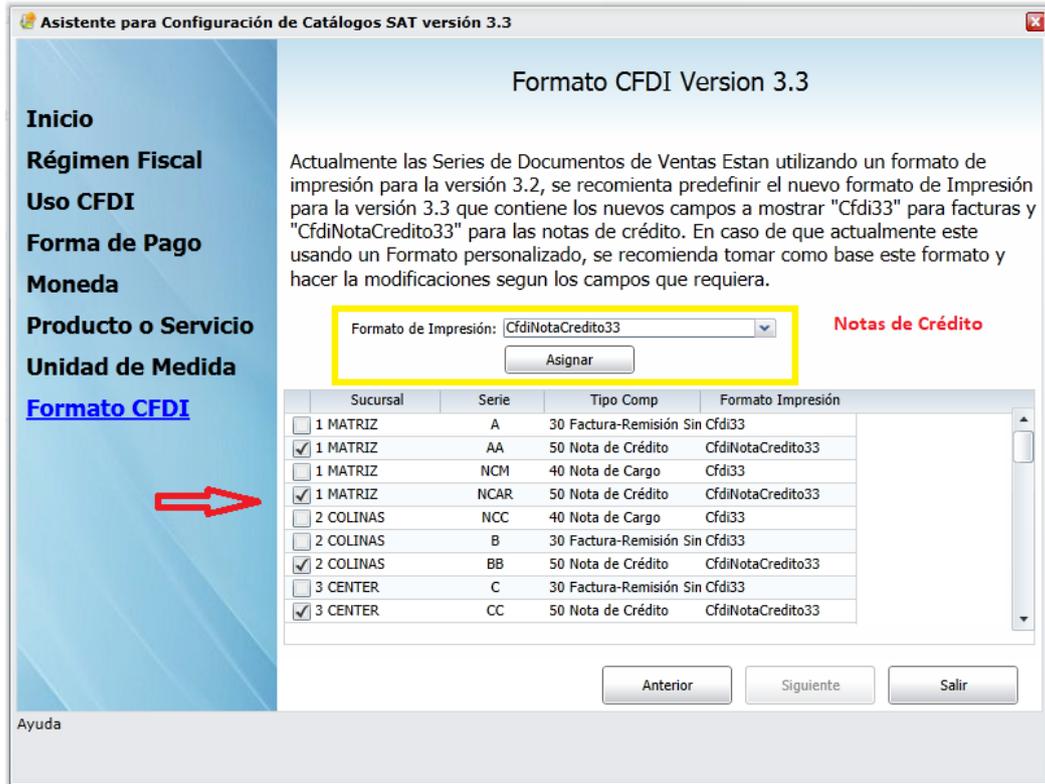
Sucursal	Serie	Tipo Comp	Formato Impresión
<input checked="" type="checkbox"/>	1 MATRIZ	A	30 Factura-Remisión Sin Cfdi33
<input type="checkbox"/>	1 MATRIZ	AA	50 Nota de Crédito CfdiNotaCredito33
<input type="checkbox"/>	1 MATRIZ	NCM	40 Nota de Cargo Cfdi33
<input type="checkbox"/>	1 MATRIZ	NCAR	50 Nota de Crédito CfdiNotaCredito33
<input type="checkbox"/>	2 COLINAS	NCC	40 Nota de Cargo Cfdi33
<input checked="" type="checkbox"/>	2 COLINAS	B	30 Factura-Remisión Sin Cfdi33
<input type="checkbox"/>	2 COLINAS	BB	50 Nota de Crédito CfdiNotaCredito33
<input checked="" type="checkbox"/>	3 CENTER	C	30 Factura-Remisión Sin Cfdi33
<input type="checkbox"/>	3 CENTER	CC	50 Nota de Crédito CfdiNotaCredito33

Anterior    Siguiente    Salir

Ayuda

El sistema muestra seleccionadas las series que se utilizan para **FACTURAS**, dar clic sobre la casilla para seleccionar o deseleccionar una Serie para que se tome el formato de impresión Cfdi33 para el archivo pdf y se muestren los campos de la nueva versión 3.3.

Si se tiene un formato personalizado, revisar este formato y en base a este modificar el formato propio.



El sistema muestra seleccionadas las series que se utilizan para **NOTAS DE CREDITO**, dar clic sobre la casilla para seleccionar o deseleccionar una Serie para que se tome el formato de impresión CfdiNotaCredito33 para el archivo pdf y se muestren los campos de la nueva versión 3.3.

Si se tiene un formato personalizado, revisar este formato y en base a este modificar el formato propio.

Haga clic en "Salir" para terminar con el asistente.

Guarde los cambios realizados en la pantalla de Empresas.

### Emisión de Factura CFDI versión 3.3.

El proceso de emisión de factura es el mismo, no sufrió ninguna modificación en la captura. Al grabar el comprobante el sistema presenta la siguiente ventana en donde el sistema predefine el "Uso CFDI" que tiene asignado el Cliente, pero usted puede modificar el uso que dará el receptor al CFDI. Presione "Aceptar" grabar y timbrar el comprobante fiscal.



### Emisión de Nota de Crédito versión 3.3.

El proceso de emisión de nota de crédito es el mismo, no sufrió ninguna modificación en la captura. Al grabar el comprobante el sistema presenta la siguiente ventana:

**Comprobantes afectados**

Tipo de Nota de Crédito: 1  Bonificación

**Serie y Folio del Comprobante que origina la Nota de Crédito**

Tipo relación SAT: Nota de  Nota de crédito de

Cuenta CXC: 1120  Tipo Comp: 30  Serie: F  Folio:   Cheque

**Comprobantes afectados para Cuentas Por Cobrar**

Serie	Folio	Importe
F	3	290.00

Total Nota de Crédito: 290.00  
Total capturado: 290.00

**Tipo de Nota de Crédito.** Seleccione el tipo de Nota de Crédito que está emitiendo, donde: 1=Bonificación y 2=Devolución.

**Serie y folio del Comprobante que origina la Nota de Crédito.**

**Tipo relación SAT.** Seleccione tipo de relación de la Nota de Crédito con el SAT, donde:

- 0001 Nota de crédito de los documentos relacionados
- 0002 Nota de débito de los documentos relacionados
- 0003 Devolución de mercancía sobre facturas o traslados previos
- 0004 Sustitución de los CFDI previos
- 0005 Traslados de mercancías facturados previamente
- 0006 Factura generada por los traslados previos
- 0007 CFDI por aplicación de anticipo

**Cuenta CxC.** Seleccione cuenta de Clientes para afectar saldo del Cliente en Cartera.

**Tipo de Comprobante.** Seleccione tipo de comprobantes de ventas para seleccionar serie y folio de factura a afectar la Nota de Crédito.

**Serie.** Seleccione serie de factura a afectar el saldo con la Nota de Crédito.

**Folio.** Capture folio de factura a afectar saldo con la Nota de Crédito.

**Comprobantes afectados para Cuentas por Cobrar.**

Muestra serie, folio e importe total de la Nota de Crédito.

Presiones "Aceptar" para posteriormente asignar Uso del CFDI y grabar la Nota de Crédito.

## Factura Global de Tickets

Para emitir la factura global de los tickets expedidos con la version 3.3. primero hay que definir un artículo para facturar que se describe en cada uno de los renglones de tickets seleccionados con su respectivo importe.

**Paso Previo solo una vez.**

Dar de alta un artículo. La clave del artículo es opcional, ejemplo: **Código: TK-VENTA, Unidad de Medida debe ser ACT y Descripción debe ser Venta y la Clave SAT debe ser 01010101 en la Pestaña de Ventas.** En la **Pestaña Manejo de** en **Clase asignar 2 Servicio no inventariable.**

**Artículos/Servicios**  
Altas, Bajas, Cambios, Consulta y/o Impresión

Identificación del Artículo/Servicio

Empresa: 1 DEMOSTRACION ECO-HORU PROHIBIDO SU USO COMERCIAL, S.A. DE C.V.  
 Sucursal: 1 Matriz  
 Artículo/Servicio: TK-VENTA  
 Nombre: Venta  
 Nombre corto:  
 Código de Barras:

Sin Imagen Asignada

Manejo de Datos para Ventas Datos para Compras Productos Kit Formulación Conversiones Datos Disponibles

Datos de Ventas

Cuenta SA de Inventario, NORMAL: 1160 Inventario Mercancías/Servicio. Localización dentro del almacén:  
 Moneda del precio: 1 Peso Mexicano Cuenta de Ventas de No Ventas Normales:  
 Unidad de Medida 1: 236 ACT Número de decimales: 2  
 Unidad de Medida 2: Número de decimales: 0  
 Política de Descuento:  
 Permitir salidas sin existencia: Aparece en Layout Holcim: Margen de Utilidad: 0.000000 Calcular margen  
 No imprimir código en factura: Es Precio Fijo: Porcentaje de Utilidad:  
 Es Retención Devolución Gobi: No manejar decimales en cantidad: Límite en Proceso Código de Artículo especial por Cliente  
 Aparece en Totales: Descuento Previamente Asignado: 0  
 No es para Venta: Máximo porcentaje de descuento: 0.00 → Clave SAT: 2103301 no existe en el catálogo

### Entrar a Ventas > Emitir Factura Global.

Por única vez también entrar al **engrane de Opciones** para configurar el artículo definido anteriormente para la facturación de tickets. En la ventana capture el Código del Artículo para la versión 3.3, como se muestra abajo.

**Configuración**

Condición:   
 Método de Pago:   
 Colocar leyenda agrupadora de Artículos  
 Bloquear fecha y hora de emisión  
 Artículo para versión 3.3: TK-VENTA

Aceptar Cancelar

Indique el Artículo para los renglones de la factura global en la versión 3.3

Dar clic en botón **Aceptar**.

### Emisión de la factura global

Capturar **Tipo de Comprobante** y **Serie de tickets** y **Tipo de Comprobante** y **Serie de la factura CFDI** a generar. Indicar los tickets que se incluirán en la Factura, si se active la **casilla por Fecha**, defina el Rango de Fechas o si active la **casilla Por Folio** indique los folios.

En la pantalla se muestra el listado de los tickets seleccionados. El sistema determina la **Forma de Pago** ordenando **todos los tickets de mayor a menor y toma la forma de pago del ticket con mayor valor**.

**Emitir Factura Global**  
Impresión

Emisión Consulta

Serie de los Tickets a facturar  
 Empresa: 1 Sucursal: 1 Comprobante: TK Serie: TK  
 Cliente: 0  
 No agrupar Artículos Elaboró: Cobró: Incluir Folios de Tickets en la Factura:

Serie de las facturas a generar  
 Comprobante: CFDI Serie: 30 Folio: 11 Fecha: 30/10/2017 Hora: 12:49:02

Tickets que se incluirán en la Factura  
 Por fecha:  Del: 30/10/2017 al: 30/10/2017  
 Por Folio:  Folio(s):

Tickets a Facturar, Registros: 2

SerieFolio	Fecha	Subtotal	IEPS	IVA	Total
TK1	30/10/2017	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00
TK2	30/10/2017	600.00	0.00	96.00	696.00

Agregar Comentario global Formas de Pago Editar detalle de Factura Exportar

Subtotal: 1,600.00  
 IEPS: 0.00  
 IVA: 256.00  
 Total: 1,856.00

Vista previa de PDF Grabar Factura

Dar clic en el botón **Grabar Factura** para timbrar la factura.

Un ejemplo de la factura emitida sería el siguiente:

### DEMOSTRACION ECO-HORU PROHIBIDO SU USO COMERCIAL S A DE C V

**ECO-HORU**  
SuperSISTEMAS

R.F.C. AAA010101AAA

5 DE FEBRERO 1236, CIUDAD OBREGON, CAJEME, Sonora  
México, C.P. 85095

**Factura**

**CFDI12**

**Fecha**

31/10/2017 06:48:29 a. m.

Lugar de Expedición: 85095

**Cliente:**

**Condiciones:**

Contado  
Forma de Pago: 01 Efectivo

MÉXICO  
R.F.C. XAXX010101000 Código: 1  
Uso CFDI:P01 Por definir

Código	ClaveProdServ	Descripción	Cantidad	Medida	ClaveUnidad	Precio	Importe
TK3	01010101	VENTA	1	ACT	ACT	2,400.00	2,400.00
TK4	01010101	VENTA	1	ACT	ACT	2,500.00	2,500.00

**Total con letra:**

**Total:**

CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	4,900.00
IVA 16%	784.00
<b>Total</b>	<b>5,684.00</b>



Versión: 3.3	Este documento es una representación impresa de un CFDI	
Certificado del emisor: 30001000000300023708	Tipo de comprobante: Ingreso	Folio fiscal: c8b1eef2-de3c-43f6-a0cb-d41ea7d52858
Certificado del SAT: 20001000000300023223	Pago en una sola exhibición	Fecha y hora de certificación: 31/10/2017 19:49:39
601 General de Ley Personas Morales		R.F.C. PAC: AAA010101AAA
Sello digital del emisor: kgvM917yVhAK2b(NNTSV2WB15dHkAMdUuvvTZ)/a2Dfag1SjJaGETN+hb0bXzbcbwo3689PTG8BAjvQv7297myf804/UvllhT7v5QW7wjeZk/gdp08tkB0lppsvVnBAKhrW6QbnPQ80/UReL1PC9UcgbOKMopTFVGeP8aMppEPd9bEuT7p5/Vs+X3caQIMeJpFdfes4KvYj2G90YGuQun218cTy[YhgZED642k8B9WR2HLL/sEEL+10h7e9g0yG6kaP9jKpuzGS]2M5v623f80Pw267k2DNIX+be9irmX06U0daM0xdo9CaW7haPQ**		
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: [11,1]d0b5e67-de3c-43f6-a0cb-d41ea7d52858:2017-10-31T19:49:39:AAA010101AAA:kgvM917yVhAK2b(NNTSV2WB15dHkAMdUuvvTZ)/a2Dfag1SjJaGETN+hb0bXzbcbwo3689PTG8BAjvQv7297myf804/UvllhT7v5QW7wjeZk/gdp08tkB0lppsvVnBAKhrW6QbnPQ80/UReL1PC9UcgbOKMopTFVGeP8aMppEPd9bEuT7p5/Vs+X3caQIMeJpFdfes4KvYj2G90YGuQun218cTy[YhgZED642k8B9WR2HLL/sEEL+10h7e9g0yG6kaP9jKpuzGS]2M5v623f80Pw267k2DNIX+be9irmX06U0daM0xdo9CaW7haPQ**[20001000000300023223]		
Sello Digital del SAT: XTC542+kJEaM1Y0SdH0vL3oZrw977aTQp8NjPvhd6GY+e04kDaa2P0r75cCapk8Tc5e0FrsDXdCg+U1Wk6DTS1MYhkgwvsaN13d5PTg/mhzmj0f/0XNSaM6k1rpggWpYpAQ6H4p2y807e2d72RyE/8R2AQ4ggZYWVybE0Ld8mT2Eh4Kcm8P8T7y8HqQ542Kj9N6aYDX-t17paYGS2V4eQ8e+UqkD1S2aCkVYdUvVkaad48rwo2vpyyMGeMqpto0I2BRdWlUcy9tSMEjpa57sQF/P4kX8owgLO185k1e44d4Yg/0nh0VUdSNPHVGEfg**		

www.sat.gob.mx/timbrador.com.mx